



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA LARGA

C/ PADRE LUIS QUIIN, ESQ. FIDEL SOTO, FRENTE AL PARQUE CENTRAL, SABANA LARGA, SAN JOSE DE OCOA, R.D.

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga, Provincia Ocoa, Republica Dominicana integrados por: **SR. PEDRO ALBERTO CASTILLO CASADO**, alcalde Municipal (presidente del comité), **SR. MILCIADES ALBERTO ORTIZ LLUBERES**, Tesorero Municipal, **DR. RAFAEL AMADO OLAVERRIA CASTILLO**, Consultor Jurídico, **SRA. ANA CARINA CASTILLO ENCARNACION** Enc. De Planes Programas y Proyectos y **SRA. FRANCIA CAROLINA AGUASVIVAS TEJEDA**, Enc. Libre Acceso a la Información Pública, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar como en efecto aprueba, La modalidad establecida en la Ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, para el proyecto de **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 745.50 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 969.15 M2 DE ACERAS Y CUATRO (4) BADENES EN LA CALLE GRAL. ANTONIO DUVERGE, MUNICIPIO DE SABANA LARGA**, donde según el monto asignado y los umbrales establecidos para el año 2025 corresponde a **COMPARACION DE PRECIOS** identificado con el número de referencia **AMSL-CCC-CP-2025-001**.

SEGUNDO: Designar en calidad de Peritos del proceso para el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 745.50 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 969.15 M2 DE ACERAS Y CUATRO (4) BADENES EN LA CALLE GRAL. ANTONIO DUVERGE, MUNICIPIO DE SABANA LARGA**, mediante el Procedimiento de Comparación de Precios REFERENCIA No. **AMSL-CCC-CP-2025-001**, al señor **OLEANDER PUJOLS SOTO** Encargado de Planeamiento Urbano del AMSL.

TERCERO: Aprobar como en efecto aprueba el pliego de condiciones o términos de referencia, para el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 745.50 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 969.15 M2 DE ACERAS Y CUATRO (4) BADENES EN LA CALLE GRAL. ANTONIO DUVERGE, MUNICIPIO DE SABANA LARGA**.

CUARTO: Aprobar como en efecto aprueba el **Cronograma de Actividades para el Proceso de Comparación de Precios Ref. AME-CCC-CP-2025-001**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para el **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 745.50 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 969.15 M2 DE ACERAS Y CUATRO (4) BADENES EN LA CALLE GRAL. ANTONIO DUVERGE, MUNICIPIO DE SABANA LARGA**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMSL-CCC-CP-2025-001**, para el período comprendido entre **17 DE NOVIEMBRE HASTA EL 19 DE DICIEMBRE**, conforme a la solicitud/es realizada/s por la **UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA** para **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 745.50 ML DE CONTENES, CONSTRUCCION DE 969.15 M2 DE ACERAS Y CUATRO (4) BADENES EN LA CALLE GRAL. ANTONIO DUVERGE, MUNICIPIO DE SABANA LARGA**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMSL-CCC-CP-2025-001**, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes,

PARCE MAOLL R.A.O.C.
ACCE
FCAT



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA LARGA

C/ PADRE LUIS QUIIN, ESQ. FIDEL SOTO, FRENTE AL PARQUE CENTRAL, SABANA LARGA, SAN JOSE DE OCOA, R.D.

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **COMPARACION DE PRECIOS**, ya que el mismo se realizo mediante lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial del Equipo Técnico Actuante en el levantamiento de las informaciones.

En el Municipio de Sabana Larga, Provincia Ocoa, República Dominicana, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



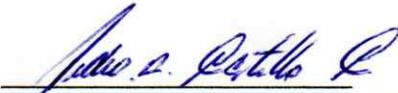
POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA LARGA


MILCIADES ALBERTO ORTIZ LLUBERÉS
Tesorero Municipal


DR. RAFAEL AMADO OLAVERRIA CASTILLO
Consultor Jurídico


SRA. ANA C. CASTILLO ENCARNACION
Encargado OMP


SRA. FRANCIA C. AGUASVIVAS TEJEDA
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública


SR. PEDRO ALBERTO CASTILLO CASADO
Alcalde Municipal
Presidente CCC-AMSL

